

Rut : 69.170.400-9
Dirección Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 02-09-2019 09:29:38
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-564-SE19

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO : 56-43-2318614
RUT : 5.444.408-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS PARA ACTIVIDAD REUNIÓN COMITÉ HABITACION
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201706	Café	2 Tarro	CAFÉ NESCAFE TRADICIONAL 170 GRS	CAFÉ NESCAFE TRADICIONAL 170 GRS	3.179,00	0,00	0,00	6.358
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	3 kilogramo	AZÚCAR	AZÚCAR	564,00	0,00	0,00	1.692
50181905	Galletas dulces o pastelitos	30 Paquete	GALLETAS SURTIDAS	GALLETAS SURTIDAS	507,00	0,00	0,00	15.210
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		23.260
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		23.260
					19% IVA	\$		4.419
					Total	\$		27.679

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-205 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 6-205

Observaciones:

ALIMENTOS PARA ACTIVIDAD REUNIÓN COMITÉ HABITACIONAL, SOLICITADOS EN ORDENES DE PEDIDO N° 382, CON FECHA 30/08/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>